



Alcaldía Municipal De Intibucá



NOTA ACLARATORIA

**Intibucá, Intibucá.
18 de septiembre del 2020**

La Unidad Municipal de Administración de Personal (UMAP) del Municipio de Intibucá por medio de la presente hace de su conocimiento que no se ha realizado pagos del personal Contratado por Emergencia decretada por Covid-19.

Se Firma la presente a los 18 días del mes de septiembre.


LIC. IGNACIO MEZA
RECURSOS HUMANOS



INTIBUCÁ ES PARA TODOS

Telefax (+504) 2783-0069 - 2789-0660, email. alcaldiaintibuca@gmail.com